

San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 04 de Julio del 2024
Oficio no. UT/201/2024
Asunto: se contesta solicitud

**ESTIMADO(A) SOLICITANTE
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 27 de Junio del presente año, con número de folio 110198000015124 que a la letra dice:

“Solicito el total de personas contratadas que se tienen en la planilla laboral de la administración pública municipal”.

Se le notifica que actualmente se tiene en la planilla laboral en la administración pública municipal un total de 1,154 personas contratadas de base.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda.

A t e n t a m e n t e

**Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA